



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 24 AGO 2023

RES. H. N° 1262/23

EXPTE. N° 4431/2023.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino cerrado con carácter de suplente con financiamiento temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Política Educacional" de la Carrera de Ciencias de la Educación - Plan 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que demande la presente designación se imputará a la licencia sin goce de haberes del Prof. David Gutiérrez desde el 03/04/19.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 249/23, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción solicitado.

Que mediante Res. H. N° 633/21 se aprueban las Modificaciones Transitorias al Reglamento de Concursos para cubrir cargos interinos en el ámbito de la Facultad, Res. H. N° 353/07.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

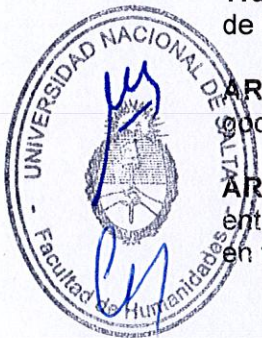
(En su sesión ordinaria del 4 de julio de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino cerrado, con carácter de suplente con financiamiento temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Política Educacional" de la Carrera de Ciencias de la Educación - Plan 2000.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la licencia sin goce de haberes del Prof. David Gutiérrez desde el 03/04/19.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la en fecha y hora que a continuación se detalla:





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. Nº **1262/23**

ASIGNATURA: POLÍTICA EDUCACIONAL

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - CERRADO

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARÁCTER: INTERINO CON CARÁCTER DE SUPLENTE CON FINANCIAMIENTO TEMPORARIO.

PERÍODO DE PUBLICIDAD: a partir del 28 de agosto de 2023

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 5, 6, y 7 de septiembre de 2023

HORARIO: 09,00 a 13,00 hs. en Departamento Docencia – Facultad de Humanidades

Debiendo presentar lo siguiente: Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en formato digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Dpto. Docencia.

Plan de trabajo por triplicado y en digital debiendo presentarse hasta el momento antes de la Constitución Comisión Asesora.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 26 de setiembre de 2023 – 09,00 horas.

ENTREVISTAS: 26 de setiembre de 2023 a partir de 10,30 horas Aproximadamente dependiendo del número de postulantes inscriptos y el tiempo que implique a la Comisión Asesora la lectura de los planes de trabajo.

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
Roberto Gerardo Bianchetti	Raúl Javier Yudi
Roberto David Gutiérrez	Humberto Alejandro Manenti
Nancy Chiliguay	Elizabeth Carrizo

ARTICULO 4º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Cecilia Morales Perrone
	Suplente	María Gabriela Soria
AUXILIARES	Titular	Miriam Jesús Tárraga
	Suplente	Natalia Pastrana
ESTUDIANTES	Titular	María Eugenia Velarde
	Suplente	Ramiro Ocampo
GRADUADOS	Titular	Francisco Cardozo
	Suplente	Carolina Guaymás

ARTICULO 5º.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Asesora, Veedores, Escuela de Ciencia de la Educación, publicar en cartelera y Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.

DD/23

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa